



SERVICIOS PÚBLICOS

LEY	TÍTULO
7737	Abstención de cortes o suspensiones de suministros por falta de pago en día inhábil o en su víspera.
7505	Deroga Ley N° 7.210. Provincializa Servicio de Alumbrado Público.
7416	Cobro de tarifas a cargo del concesionario.
7254	Modifica Ley N° 6.835 - Ente Regulador de los Servicios Públicos.
7210	Provincializa Servicio de Alumbrado Público.
6835	Ente Regulador de los Servicios Públicos.
5052	Modifica Reglamento para el Servicio domiciliario cloacal.